

Por **Jessica Bermúdez** - 9 noviembre, 2018

## Distrito trasladará a venezolanos que están en asentamiento de la Terminal Salitre



La Secretaría Social informa que a partir de mañana viernes 9 de noviembre, los venezolanos, quienes se encuentran desde hace cuatro meses en el asentamiento informal en alrededores de la Terminal de Transporte del Salitre, serán trasladados de forma voluntaria a un campamento humanitario de paso de la entidad ubicado en el Centro Hogar El Camino, de la localidad de Engativá.

“Para montar este campamento tenemos asesoría en diferentes frentes. Nos basamos en los protocolos de la ciudad de París (Francia), cuando atendió la migración Siria. La operatividad de este campamento humanitario de paso está perfectamente diseñada para atenderlos mientras evacúan el lugar, salen del país o se ubican laboralmente en Bogotá”, aseguró Cristina Vélez, secretaria Social.

La medida se tomó luego de que la Alcaldía de Bogotá fuera la primera ciudad en anunciar un ‘Plan Integral de Atención para los venezolanos’, para ofrecerles servicios sociales y humanitarios a través de sus entidades.

Con este campamento, Bogotá se convierte en referente para todo el país en este tipo de albergues, que se solidarizan con la situación que viven actualmente miles de venezolanos por instrucciones precisas del alcalde Peñalosa.

De acuerdo con lo informado por la secretaria Social Cristina Vélez Valencia, se trasladarán 285 personas aproximadamente: 145 se encuentran caracterizadas dentro del asentamiento, el cual está cerrado con vallas, y alrededor de 140 personas más que están ubicadas en cercanías a la carrilera y el canal de aguas del sector aledaño al Terminal de Transporte del Salitre.

Dentro del nuevo campamento, que funcionará en el centro hogar ‘El Camino’ de la Secretaría Social, habrá carpas y servicio de dormida.

“Ya tenemos acondicionado un espacio en un terreno del Distrito ubicado en la localidad de Engativá, muy cerca al complejo de Compensar, TransMilenio y empresas privadas, donde está este campamento temporal y transitorio para poder dar las condiciones de atención humanitaria que necesitan estas personas. Este predio ha sido adecuado con varias entidades del Distrito y tiene presencia del Gobierno Nacional para brindar esta ayuda humanitaria mientras legalizan su situación migratoria”, dijo la secretaria.

Los adultos recibirán raciones de comida perecedera, mientras que los niños, niñas y adolescentes recibirán alimentación balanceada, según minuta nutritiva de la entidad. No se permitirán cocinas ni fogatas, ni los beneficiarios podrán permanecer en los alrededores del sector para recibir ayudas directas de la comunidad. Las ayudas seguirán siendo canalizadas por la Cruz Roja.

